

le hiciesen vestidos, así de camino como negros, y en tanto hubo de estarse retirado; esto es cosa que con dineros en Madrid se hace brevemente; y así, dentro de cuatro dias se le hicieron vistosas galas de camino, con que fingiendo ser recién venido él y su primo don Rodrigo, se fueron á casa de don Juan de la Cerda, siendo recibido él con mucho gusto, por ver en don Pedro tan buen talle. Avisaron á doña Brianda que entraba á su cuarto el que habia de ser su esposo, y ella estaba con sus criadas, que la acababan de vestir; púsose en su estrado, y sus dueñas en una alfombra cerca de ella, adonde entró don Pedro, acompañado de don Juan y don Rodrigo. Estuvo el galan caballero muy gustoso en la visita y muy despejado, sin que se le pudiese notar la primera necedad de los novios, porque era don Pedro de claro entendimiento y de galan despejo: Vió en el original de la hermosa doña Brianda haber andado fidelísimo el pincel, pocas veces dado á copiar verdades, cuando se han de decir con las colores en empleos como estos. Pagóse mucho de la hermosura de la linda doña Brianda, y ella le pagó en esto, pues quedó muy contenta de la persona de don Pedro.

Habíanse de asentar algunas cosas acerca de este casamiento, que necesitaba la persona de don Pedro; y así él, don Juan y don Rodrigo se retiraron á otro cuarto, donde se encerraron con un escribano y algunos deudos que llamaron á hacer las capitulaciones. En tanto quedó doña Brianda con sus criadas tratando de la persona de don Pedro, su esperado esposo; todas la daban sus parabienes de que fuese tan á su gusto; solo Victoria no la decia nada, cosa que notó su señoría; quedóse á solas con ella, y dijo: Doña Teodora, que así dijo llamarse, ¿por qué, cuando todas mis criadas me dan enhorabuenas de haber acertado en la eleccion que he hecho de casarme, estás tú tan callada, que si quiera por lisonjearme no las imitas? ¿De qué nace tu silencio? Habia de propósito Victoria hecho aquello para venir despues á este lance, como vino. Vió la ocasion á medida de su deseo, y quiso aprovecharse de ella, respondiendo á la propuesta de doña Brianda así: Señora, en la persona del señor don Pedro no hay que poner falta ninguna, que es tan perfecto galan, que no hay mas que desear; y así todos confesarán esto; mi silencio ha nacido de que en Sevilla no conocí otra cosa que este caballero, porque yo viví en barrios que él frecuentaba mucho; la causa no te la he de negar, porque en esta ocasion no es justo que te trate con engaño quien solo desea servirte y tu quietud; pues vivir sin ella lo que ha de durar la vida, mas es muerte civil que vida gustosa de casada. Alteróse con lo que oía doña Brianda, y con apretadas amonestaciones rogó á su dueña que le declarase lo oscuro de aquellas razones preñadas, que no entendía. Ella, que se vió en ocasion de derramar su ponzoña contra don Pedro, tirano de su honor, no fué perezosa en hacerlo; y así, pidiéndola que se fuesen á lugar menos registrado de sus criadas y mas solo, se retiraron á un camarín, donde la cauta Victoria dijo así:

No cumpliera yo con el amor que, como á señora mia, te tengo, si no te hablase con claridad en lo que te importa no menos que tu quietud; y así, dueño y señora mia, sabrás que don Pedro tuvo amores con una dama de Sevilla, muy hermosa y principal, si bien sus padres no la dejaron hacienda con que poder sustentar sus honradas obligaciones; el festejo fué tan apretado, que viéndose ella obligada de las muchas finezas, asistencias y regalos de don Pedro, se le riudió con palabra que la dió de casamiento, de que hubo testigos, aunque con vino este matrimonio clandestino secreto por entonces, por vivir don Fernando, padre de don Pedro, que sabia estos amores, y habia procurado con todas veras apartarlos, no viniendo en que don Pedro se casase con doña Elvira de Monsalve, que así se llama esta señora. De la continuacion de su empleo resultaron prendas vivas, que fueron dos hijos y una hija, que hoy están en poder de su madre. Aguardaba don Pedro á que su padre muriése, que vivia con achaques y tenia mucha edad; sucedió así, y cuando doña Elvira se pensó que luego seria esposa de don Pedro y acabarían sus pesares, que los tuvo muchos, de que estoy cierta, por vivir en su barrio, él se retiró de verla algunos dias, lo cual visto por ella, determinó de dar parte de este agravio á dos primos suyos, que lo sintieron tanto, que trataron luego de hacer que don Pedro le cumpliera la palabra que le habia dado á su prima. Vivía retirado don Pedro en un lugar suyo, cerca de Sevilla, y con cuidado de guardarse de sus enemigos, que visto que no venia en lo que era razon, trataban de matarle. En este estado lo dejé, cuando mi padre me trajo á Madrid, donde ha cosa de mes y medio que estoy. Esto es lo que puedo asegurarte del señor don Pedro, y que no estará seguro en esta corte, porque los primos de la dama, á quien yo conozco, son caballeros muy calificados y de hecho, los cuales no dudo que vengán aquí, adonde venguen el agravio de su prima, con mas seguridad que en Sevilla, adonde él vivia recatado de ellos.

CAPÍTULO XVIII.

Prosigue Jaime la novela de *A lo que obliga el honor.*

Atenta escuchó doña Brianda la relacion que le hizo su dueña acerca de la persona de don Pedro, y sintió en extremo que este caballero no viniese de Sevilla tan libre como ella deseaba; acerca del mentado empleo, que la encubierta doña Victoria fingió, le hizo algunas preguntas la afligida dama, de si estaba muy enamorada, de si era hermosa doña Elvira y otras muchas circunstancias, á que satisfizo con mucho cuidado, llevando la mira á que quedase muy en desgracia suya don Pedro; con todo, no dando entero crédito doña Brianda á lo que habia oido á su dueña, remitió el dar cuenta de ello á su padre y que él se informase mejor de todo. Entróse á hablar con él, que ya habian acabado las capitulaciones, y en tanto doña Victoria se quedó en la primera sala, lugar donde asisten las dueñas; allí llegó un criado de don Pedro, á quien él habia mandado acu-

dir á la estafeta por las cartas que de Sevilla le viniesen, y trayéndole un pliego, preguntó á la dueña por su amo, sin haberla conocido: tan disfrazada estaba con las tocas. Ella le dijo estar allá dentro con su señor. Traíale este pliego, dijo el criado, que en la estafeta de Sevilla le ha venido, y estas cartas. Pues si gustais, dijo la astuta Victoria, que yo se le dé, pues que vos no podeis entrar donde él está, yo lo haré por haceros gusto. Hacíeme mucho favor, dijo el criado, con que se fué, dejando el pliego en manos de la dueña. Ella lo primero que hizo fué abrir el pliego, y dentro de él poner una carta que brevemente escribió y entró delante de su señora con el pliego, habiéndole cerrado primero. Ella preguntó ¿que adónde iba con aquellas cartas? Y ella, no mostrando malicia alguna, la dijo: Señora, llévolas al señor don Pedro, que se las trae su criado de la estafeta. Como las mujeres son curiosas, Brianda quiso en aquella ocasion serlo abriendo los pliegos, y en el uno halló la carta que habia escrito la dueña, cuya firma era doña Elvira de Monsalve. Con lo oido de la relacion, púsole deseo de saber lo que la carta contenia, porque ella le habia de dar luz de todo mejor; y así, leyéndola, vió en ella escritas estas razones:

«Vuestra ausencia y mi poca salud, querido esposo mio, me tienen de manera, que acabarán presto con mi vida, y mas con las nuevas que he tenido de que os vais á casar á esa corte; no me puedo persuadir á creer tal cosa de quien me tiene dada palabra de esposo, y hay de por medio prendas de los dos: no os advierto mas de que hay Dios que juzga rectamente, y que tengo á mis primos, que si saben este desprecio con los hechos á mí, irán á vengar su agravio. El cielo guarde vuestra vida, para que conozcáis mi fineza y vuestra obligacion. Vuestra esposa, *doña Elvira de Monsalve.*»

Con haber leído esta carta confirmó doña Brianda por verdad cuanto la habia dicho su vengativa dueña. Salió su padre en aquella ocasion, á quien dió cuenta de lo que sabia acerca de don Pedro, mostrándole juntamente la carta de la fingida doña Elvira; quedó el viejo admirado, y haciéndose cruces de ver que un caballero de tan ilustre sangre hubiese tratado con engaño á aquella señora, con hijos de los dos, y que con esto se viniese á casar con su hija; reservó el darle cuenta de que sabia esto hasta informarse mejor de un caballero de Sevilla, amigo suyo, á quien fué luego á buscar.

Apenas don Juan se salió de casa, cuando don Pedro, acompañado de su criado, volvió á ella, que habiéndole dicho cómo el pliego de Sevilla y las demás cartas se las habia dado á la dueña, venia á cobrarlas de ella, puesto que no se las habia enviado á la posada de su primo. Hallóse á doña Brianda en la primera sala, de quien su padre se habia apartado, y dijo: Con menos ocasion, dueño mio, pudiera volver á veros, cosa tan del interés mio, mas en esta me disculpa el volver por mas cartas de Sevilla, que mi criado dejó en poder de esa señora, criada vuestra. Esta se pensó, dijo Brianda,

que vos estábades con mi padre, y os las entró á dar, encontré conmigo, y yo, sabiendo de ella á lo que iba, se las tomé con un poco de curiosidad y recelo, por temer que en Sevilla caballeros de vuestra edad no vivirán sin empleo. Esta curiosidad me ha salido á la cara, si bien puedo agradecer el desengaño, venido tan antes de mi empleo, que peor fuera despues de haberle hecho aquí: he visto esa carta, que leeréis, de quien vos conocéis tan bien; para mí bastaba, sin otra informacion que he tenido, para no tratar de admitir desde hoy la plática de casarme con vos. De la carta sabréis lo que no ignorais, y quedad con Dios, que no os quiero cansar.

Quedóse don Pedro con la carta en la mano atónito, sin saber lo que le habia sucedido; leyó la carta, y vió en ella que algun pecho envidioso de su dicha se la queria barajar por aquel camino, fingiendo aquella quimera; vió á la dueña allí, y sin reparar mucho en ella, la dijo: Señora mia, ¿qué embustes son estos que contra mí se han ordenado? ¿Yo tengo dama en Sevilla y de este nombre? Yo hijos en ella con palabra de marido? Si no es mentira la mayor que ha formado el embeleco, yo quiero perder mi cabeza. Por mí, dijo la dueña, yo creo vuestra satisfaccion; mi señora es bien que la crea, porque está tal, que dudo mucho que permita pasar adelante en este matrimonio, porque á mí me consta que ha dado á su padre cuenta de todo esto, y que él va á hacer informacion de ello con un caballero de Sevilla, que está aquí, muy amigo suyo. Yo me huelgo de eso, dijo don Pedro, pues conocerá que eso es mentira, y que tal dama como esa doña Elvira no la hay en Sevilla; pero á vos, señora, os suplico me digais si privais mucho con mi señora doña Brianda. Soy á quien mas favorece, dijo ella. Pues siendo eso así, replicó don Pedro, bien podréis acabar con ella que oiga mi satisfaccion. Mucho dudo que ella os hable mas, que la vi muy indignada contra vos, y es persona que cuando se enoja, informada primero de la razon, no pierde el odio que cobra en muchos dias. Pues si vos privais tanto con ella, dijo él, bien creo que podréis ablandarla con ruegos, representándola lo que la amo y estimo. En mi mano está eso, dijo la dueña, pero ¿qué me daréis porque alcance con mi señora que haga eso? Quanto me pidais, dijo él, si es que reparais en interés, que mi condicion es liberal, y no reparo en servir á quien me favorece. Moza soy como veis, dijo la dueña, y no tengo perdidas las esperanzas de casarme; lo que me falta para conseguir eso es tener algun dote; en vuestra liberalidad fio, que sirviéndoos me favoreceréis, porque veais cuánto deseo mi gusto. Haced lo que os tengo rogado, dijo él, que yo os prometo quinientos escudos para ayuda á remediaros; y para que estéis mas segura de que lo cumpliré, traed recado de escribir, que de ellos os quiero hacer luego una cédula. Quiso ver doña Victoria en qué paraba aquello; y así en breve trajo papel, tintero y pluma, y púsose en un bufete para que hiciese la cédula que le prometía. Don Pedro anduvo tan galante, que hizo una firma en blanco, ha-

ciendo confianza de la dueña para que sobre ella pudiese la cantidad nombrada; parecióle á ella venirle aquello de perlas, para afirmar mas su intencion; y agradeciéndole á don Pedro el favor que la hacia, le prometió ser muy fiel tercera con su señora, de quien podía esperar muy presto estar en su gracia; así se lo pensó el amante caballero, con que se despidió de ella. Entró en este tiempo Alberto, á quien doña Victoria dió cuenta de lo que pasaba, admirándose de que tan adelante estuviese el enredo, para estorbar aquel casamiento. Díjole la dama que sobre la firma de don Pedro escribiese una cédula de casamiento, que él la hacia, poniendo la fecha desde el tiempo que estuvo en el cigarral, y con testigos. Así lo hizo luego Alberto, procurando assimilar cuanto pudo la letra de la firma de don Pedro, que era diestro en hacer aquello, por ser grande escribano.

Aquel día don Juan de la Cerda no halló al caballero sevillano en su posada, y remitió el verse con él el día siguiente. Esa tarde doña Victoria supo de doña Brianda que por ninguna cosa trataba del casamiento, aunque se quedase sin casar, y de camino descubrióse á su dueña, diciéndola cómo antes que tratara de este empleo era servida de un caballero muy calificado, llamado don Sancho de Leiva, á quien habia comenzado á favorecer con veras, por tenerle amor; mas que la instancia que su padre le hacia en que viniese en casarse con don Pedro la habia obligado á serle obediente; pero que ahora que habia sabido el trato doble de don Pedro, pensaba volver á favorecer de nuevo á don Sancho. Holgóse mucho doña Victoria de saber esto, porque desde luego se prometió buen suceso en su comenzada empresa, y para mas asegurarla, dispuso la voluntad de doña Brianda á que favoreciese á don Sancho. Téngole muy enojado, dijo ella; mas si yo le enviase un papel, no dudo que el enojo se le pasase y volveria á servirme. Ofrecióse la fingida dueña de llevarse, como la mandase poner el coche, informándose de dónde posaba; no se holgó poco doña Brianda de ver cuán solícita hallaba á su dueña en servirla, y mas en aquello que era tan de su gusto; y así, para tenerle, la mandó que esa tarde fuese en coche á verse con don Sancho, escribiendo un papel para él, que le dió. No lo dijo á lerdá ni descuidada; y así Victoria se fué, no á la posada de este caballero, sino á la casa que habia alquilado, mandando volver el cochero á casa de Brianda, diciéndole que desde allí se iría ella á pie á casa, en compañía de Santillana, su fingido padre. Desde aquella casa escribió dos papeles, uno á don Juan de la Cerda, enviándole á llamar, y otro á don Sancho, haciendo lo mismo, y dándole las señas de la casa á que habian de acudir. En tanto que los papeles se daban, ella se vistió un galan vestido, y como dama, dejados los hábitos de dueña, esperó estas dos visitas en su estrado, acompañada de su criada. No tardó mucho en venir don Sancho de Leiva, ignorando de quién era llamado, por no conocer al dueño del papel que habia recibido. Apenas habia tomado asiento y hablado con doña Vic-

toria algunas palabras de cumplimento, cuando esta dama fué avisada que don Juan de la Cerda se acababa de apearse de su coche y subia á visitarla. Ella, viendo esto, dijo á don Sancho: Señor mío, á mí me es fuerza hablar á este caballero que viene á solas, pero no que se os vede á vos el saber la plática que con él tratare; suplicoos que os retireis á esa alcoba, y detrás de esa cortina esteis atento á cuanto habláremos, que todo ha de redundar en gusto vuestro. Obedeció don Sancho, confuso de no saber en qué habia de parar aquella pre-
vencion.

Entró don Juan, y habiendo tomado silla, doña Victoria le habló de esta suerte: Confuso juzgo, señor don Juan, que vendréis enviado á llamar por un papel de persona que no conoceis, y de haber venido á esta casa, cuyo dueño tampoco habeis visto; pues porque salgais de confusiones, yo os quiero decir quién soy. Mi patria es la imperial ciudad de Toledo; nací segunda hija en la casa de mis padres, porque un hermano mio es el heredero de ella; nuestro apellido es Silva, que con esto no tengo mas que deciros sobre mi calidad; y sabed que mi padre y hermano, el uno tuvo el hábito de Santiago, y el otro tiene el de Alcántara, con que le fué á servir á su majestad á los estados de Flándes, donde es capitán de caballos. Dejéme en Toledo en compañía de una tia anciana que dentro de pocos dias murió, y por su muerte me retiré á un cigarral que tengo cerca de Toledo, donde asistia entretenida en la administracion de mi hacienda, que consiste en ganados y labranza; aquí pasaba la vida quietamente, entreteniéndome el campo y no conociendo al amor, hasta que una mañana un pastor mio me trajo dos hombres á casa, desnudos de toda su ropa, á quien unos ladrones habian despojado de ella; compadécime de ellos, en particular del mas principal, y de dos baules de vestidos que dejó mi hermano les saqué dos, que se pusieron; agradeciéronme la piedad, si bien el principal de ellos no la tuvo de mí despues; sus lisonjas, cortosano estilo y caricias que me supo hacer en cuatro dias que allí le tuyo huésped me inclinaron de modo que ya no era dueña de mí; el trato continuado obligó á creerle que me amaba, con que declaradamente le amé. Finalmente, con cédula que me hizo de casamiento pudo llegar á mis brazos; y significándome que venia á un pleito cuantioso, en que le importaba asistir al salir la sentencia de él, me pidió licencia para llegarse á Madrid, ofreciéndome volver muy presto: esto con tales afectos de amor, que á otra que le tuviera menos voluntad que yo la engañara; díle cuanto hubo menester para esta asistencia, y con esto partió de mis ojos con harto sentimiento mio. Por un retrato y una carta que se dejó debajo de la almohada de la cama he sabido que viene á casarse á esta corte, y no menos que con el prodigio de la hermosura; mi señora doña Brianda de la Cerda, vuestra hija. Como el honor es la prenda de mas estima, viendo el proceder de don Pedro, me determiné á venir á esta corte y valerme de personas de prendas, que en ella fueron amigos de mi difunto padre, para

que con su favor estorben este casamiento; parecióme que la primera diligencia era haceros sabedor de mi deshonra y mal término de don Pedro, para que conocido lo uno y lo otro, no os determinéis á hacer el empleo que está capitulado, segun he sabido. Yo tengo de seguir mi justicia con esta cédula y los testigos que tengo; pasad los ojos por ella, y ved si me sobra la razon para molestar á don Pedro que cumpla lo que promete. Admirado dejó á don Juan de la Cerda lo que oia á doña Victoria, y con lo informado conoció de la condicion de don Pedro ser voluntarioso y amigo de gozar cuanto se le ofrecia, con el ejemplar que tenia de lo de Sevilla; y así, determinó que el casamiento de su hija no pasase adelante. Descogió el papel que le dió Victoria, y él vió escritas estas razones.

«Digo yo don Pedro de Ribera, vecino de la ciudad de Sevilla, que por esta cédula, firmada de mi nombre, me otorgo esposo de mi señora doña Victoria de Silva, natural de Toledo, á la cual le cumpliré esta palabra, cada y cuando que por esta mi cédula me sea pedido. Testigos Alberto y Marcela, criados de su casa.—Don Pedro de Ribera.»

Habiendo leído la cédula y reparado bien en ella, le dijo don Juan: Pésame mucho, señora mía, que don Pedro haya procedido con vos, teniendo tan noble sangre, con trato tan doblado; pues cuando os hizo esta cédula venia á ser esposo de Brianda, mi hija; lo que yo puedo hacer de mi parte es que con este advertimiento no pisará mas los umbrales de mi casa, ni hablaré mas en el casamiento, porque no fuera bien empeñarme á hacerle cuando vuestra contradiccion con tanta justicia me le puede barajar; seguid vuestro intento, y no le dejéis hasta salir con él á cabo, pues os importa no menos que el honor; y en lo que fuere de mi parte para conseguir vuestra pretension, yo os ofrezco mi favor, que amigos tengo aquí que podré valerme de ellos, cuando no por mi persona, para que os ayuden. Agradecióle Victoria la merced que la hacia, vertiendo algunas lágrimas, con que dispuso mejor el pecho del anciano don Juan para ayudarla en cuanto pudiese; la cédula se llevó para mostrársela y que fuese quien con mas verdad le hiciese reconocer su delito. Con esto se despidió de Victoria, diciendo que presto la volveria á ver, volviéndole la cédula y ratificando al salirse de la visita el que la habia de ayudar, como lo veria por experiencia. Con esto se fué, dando lugar á que don Sancho de Leiva saliese del lugar en que estaba retirado; tomó asiento, y doña Victoria le dijo: Ya, señor don Sancho, si habeis estado atento á la plática que tuve con don Juan, habréis entendido mi suceso, y cómo don Pedro por esta causa no será marido de la hermosa doña Brianda; ella me envia á que os diga de su parte que violencia de su padre la obligaba á hacer este empleo muy contra su gusto, y que ha tenido á dicha suma ofrecerse ocasion de que se deje para volver á favoreceros. Esto veréis escrito de su mano en este papel que os envia. Diósele, y con su licencia don Sancho le leyó el hombre mas contento del mundo, por

ver con aquello resucitar su muerta esperanza. Prosiguió doña Victoria su plática, diciendo: Ahora, señor don Sancho, os juzgo vacilante en discurrir con vos mismo cómo este papel pudo llegar á mis manos; dudoso es el enigma á no daros la solucion de él. Ya sabeis, pues sois enamorado, que amor es padre de muchas trasformaciones, y que por él todas cuantas tiene Ovidio se ejecutaron. Segun esto, quien amaba como yo á don Pedro, y de mas á mas tenia de mí las prendas que sabeis, bien creará que por restaurar mi honor y cumplir con mi aficcion habré hecho cuanto pueda por mi parte. Yo vine á esta corte con intento de entrar en servicio de doña Brianda, y lo he conseguido; pues aunque me veis en esta casa, que corre su alquiler por mi cuenta, estoy en la suya sirviéndola de dueña, hábito que escogí por encubrirme mejor á los ojos de don Pedro y hacer cuanto pudiese con doña Brianda que le aborreciese: ya le tengo hecha la cama para que su casamiento no pase adelante, deseando que el vuestro tenga efecto. Y así, ved qué me mandais que diga á vuestra dama; porque de aquí, en el traje que os he dicho, tengo de volver á su casa, que hago gran falta en ella; si gustáredes de escribir, ahí teneis todo recaudo; eso me parece que será lo mas acertado, porque vea Brianda que yo he hecho su mandato con puntualidad. El secreto que sabeis, en lo que toca á mi disfraz, habeis de guardar, que me importa no menos que conseguir mi intento; de vos fio que lo haréis, como de quien sois puedo esperar. Grande admiracion le causó á don Sancho lo que oia á doña Victoria; alabó su valor, y agradeció la merced de haber sido la tercera de sus amores, pidiendo al cielo le diese vida para agradecerle aquel favor, prometió guardarla el secreto hasta que fuese su voluntad de que le revelase. Y por hacerse tarde á doña Victoria, escribió un papel á su dama muy amoroso, estimando el favor que le hacia y prometiéndola serle firme amante en cuanto tuviese vida. Con esto se despidió de Victoria, á quien dejarémos desnudándose el vestido de dama para vestirse el de dueña, con que habia de volver á verse con doña Brianda, por decir lo que halló don Juan de la Cerda en su casa.

Sentido don Pedro de Ribera de ver la mala informacion que le habian hecho á la que esperaba por esposa, dió cuenta de todo á su primo don Rodrigo, y los dos fueron á casa de don Juan de la Cerda. No estaba entonces en casa, y así preguntaron por doña Brianda, que salió á recibir su visita en pie porque fuese mas breve, que no tenia mucho gusto de ver á don Pedro con lo que sabia de él. El penante caballero comenzó á satisfacerla con mil salvas y juramentos de que en su vida habia conocido tal señora en Sevilla como la que escribia aquel papel, y que algun envidioso de su dicha se la queria barajar por aquel camino; que se informase bien don Juan, su señor, y que si hallase esto por verdad, queria perder el bien de merecer su mano. Salva fué esta que hizo dudar á Brianda si era embeleco el que habia sabido; libraba en la diligencia de su padre el